
REPORTE DE NOVEDAD Aprendiz NIRSA MARLENY ROCHA MARTINEZ Ficha 3363262 Grupo 50TGGSSSTN3 - CONCEPTO DEL EQUIPO EJECUTOR PARA SOLICITUD DE APLAZAMIENTO

Desde Eymy Loreнна Benavides Nieves <elbenavides@sena.edu.co>

Fecha Mar 05/05/2026 11:33

Para Diana Nexi Samaca Prieto <dsamaca@sena.edu.co>

CC Ingeniera Eymy Loreнна <formarhse@gmail.com>; Heidy Jamile Gutierrez Lopez <hgutierrez@sena.edu.co>; Yuly Paola Madrigal Perilla <ypmadrigal@sena.edu.co>

 2 archivos adjuntos (3 MB)

Incapacidad 30 días del 30 de Abril al 29 Mayo 2026.pdf; Incapacidad 5 días del 27 de Abril al 1 de Mayo 2026.pdf;

Estimada

DIANA NEXI SAMACA PRIETO

Coordinadora Académica

Centro de Gestión Industrial - Programa Tecnólogo en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
Ciudad

Caso

Aprendiz: NIRSA MARLENY ROCHA MARTINEZ

1. Descripción de la situación

La aprendiz en mención presenta **incapacidad médica debidamente soportada por un periodo de treinta y cinco (35) días**, hasta el momento, que tendría una finalización estimada para el 29 de Mayo del año en curso, la cual le ha impedido asistir y participar en las actividades programadas dentro de su proceso de formación.

Esta situación corresponde a una causa justificada que afecta su continuidad en el desarrollo normal de la formación.

2. Análisis académico

Durante el periodo de incapacidad, la aprendiz ha dejado y dejaría de evidenciar el desarrollo de los resultados de aprendizaje correspondientes a:

- Resultado de aprendizaje 1: 23010104301 Determinar el riesgo de emergencias y desastres de la Organización de acuerdo con metodologías establecidas
- Resultado de aprendizaje 2: 23010104302 Identificar medidas de intervención frente a la amenaza y la vulnerabilidad conforme con las políticas de la Organización.

- Y de manera parcial, inclusive frente al Resultado de aprendizaje 3: 23010104303 Determinar el plan de emergencias y contingencias de acuerdo con la normatividad vigente y los lineamientos del SNPAD, puesto que no va a poder asistir al entrenamiento en pista que ya está concertado con los aprendices de la ficha y el proveedor del servicio para el día Domingo 17 de mayo.

Lo anterior, a manera de ejemplo pues tan solo se plasma aquí los RAPs de la competencia REDUCIR LAS CAUSAS Y EFECTOS DE LAS URGENCIAS, EMERGENCIAS, CALAMIDADES Y DESASTRES DE ACUERDO CON MODELOS HUMANÍSTICOS, SOCIALES Y NORMAS TÉCNICAS LEGALES VIGENTES PARTE I; lo que significa que al realizar este mismo análisis detallado con las otras dos competencias que cursa en la actualidad la aprendiz (EJECUTAR ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS DEL TRABAJO PARA LA POBLACIÓN CUBIERTA Y NO CUBIERTA POR EL SER. EN RELACIÓN CON LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS PARTE I y INGLES NIVEL II) aumentará la no presentación de evidencias y por tanto la imposibilidad de evaluación de los correspondientes resultados de aprendizaje.

Dado el tiempo de ausencia, se evidencia una **afectación significativa en el avance del proceso formativo**, lo cual dificulta la nivelación mediante estrategias pedagógicas convencionales.

3. Concepto de los instructores que conforman el Equipo Ejecutor de la Formación

Considerando:

- La duración de la incapacidad
- La imposibilidad de garantizar el cumplimiento de los resultados de aprendizaje en los tiempos establecidos
- El principio de permanencia y debido proceso del aprendiz

Se conceptúa que es procedente recomendar el APLAZAMIENTO de la formación, con el fin de salvaguardar el adecuado desarrollo del proceso formativo de la aprendiz.

Se remite el presente concepto a la Coordinación Académica para que, conforme a sus competencias, se analice el caso y se determine la procedencia del aplazamiento mediante el respectivo acto administrativo.

Cordialmente,



Eymy Loreнна Benavides

Centro de Gestión Industrial - Instructor

elbenavides@sena.edu.co

PBX: +(57) 601 5461500

Carrera 31 No 14-20



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

De: Ingeniera Eymy Loreнна <formarhse@gmail.com>

Enviado: martes, 5 de mayo de 2026 10:34

Para: marlenyrochagsst50 <marlenyrochagsst50@gmail.com>

Cc: Heidy Jamile Gutierrez Lopez <hgutierrez@sena.edu.co>; Yuly Paola Madrigal Perilla <ypmadrigal@sena.edu.co>; andres.riano.st <andres.riano.st@gmail.com>; Eymy Loreнна Benavides Nieves <elbenavides@sena.edu.co>

Asunto: SUGERENCIA: novedad administrativa de aplazamiento

Buen Día Estimada Aprendiz Marleny

Ante todo, espero que muy pronto esté completamente recuperada.

En atención a las incapacidades médicas que ha presentado recientemente, y considerando su duración (en acumulado mayor a 30 días), se evidencia una afectación en el desarrollo normal de sus actividades académicas y en el cumplimiento de los resultados de aprendizaje programados dentro de su proceso formativo.

En este sentido, y con el fin de garantizar su adecuado proceso de formación y el cumplimiento de los objetivos del programa, de manera respetuosa le sugiero evaluar la posibilidad de solicitar la **novedad administrativa de aplazamiento**, la cual aplica en situaciones justificadas que impiden la continuidad temporal en la formación, conforme a lo establecido en el Reglamento del Aprendiz SENA (Acuerdo 0009 de 2024, Artículos 22 y 23).

Esta solicitud debe ser realizada por el aprendiz ante la Coordinación Académica, a través de los canales institucionales definidos, adjuntando los soportes correspondientes.

La solicitud de APLAZAMIENTO debe ser radicada en: <http://sciudadanos.sena.edu.co/SolicitudIndex.aspx> servicioalciudadano@sena.edu.co (anexo instructivo) con el fin de contar con un número de radicado Web y poder cruzar la respuesta, por favor incluir información personal, grupo, ficha especialidad, jornada y sede; se recomienda diligenciar el documento "carta para novedades" y anexar a la solicitud. Adicional, se debe gestionar la novedad en www.senasofiaplus.edu.co (como se muestra en el instructivo adjunto). Ambos procesos se deben realizar, no basta con hacer solo uno

Cuando realice los procesos, favor **enviar los pantallazos del número de radicado asignado y la novedad guardada**.

Quedo atenta a cualquier inquietud que tenga y dispuesta a brindarte la orientación necesaria durante este proceso.

Se copia al Vocero de la FICHA 3363262 GRUPO 50TGGSSSTN3 y demás instructores que conforman el Equipo Ejecutor de la Formación, como garantes del debido proceso.



Eymy Lorena Benavides

Instructora Centro de Gestión Industrial

formarhse@gmail.com

Calle 15 # 31-42 Bogotá



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

----- Forwarded message -----

De: **Nirsa Marleny Rocha Martinez** <marlenyrochagsst50@gmail.com>

Date: lun, 4 may 2026 a la(s) 8:05 p.m.

Subject: Solicitud de plan de nivelación académica – Marleny Rocha – Grupo 50

To: <nagonzales@sena.edu.co>, formarhse@gmail.com <formarhse@gmail.com>, <hgutierrez@sena.edu.co>

Cordial saludo,

Por medio de la presente, informo que debido a una situación de salud crítica que ha requerido hospitalización e incapacidades médicas recurrentes, me ha sido imposible cumplir con la asistencia y entrega de actividades programadas para el presente trimestre.

Adjunto la documentación clínica que respalda mi estado de salud actual. Con el fin de no afectar mi proceso formativo ni el desempeño de mi grupo proyecto, solicité formalmente la posibilidad de establecer un plan de nivelación o actividades complementarias que me permitan alcanzar los objetivos de aprendizaje requeridos y culminar el periodo académico satisfactoriamente.

Agradezco de antemano su gestión y quedo atenta a sus indicaciones para formalizar los compromisos necesarios.

----- Forwarded message -----

De: **Ingeniera Eymy Lorena** <formarhse@gmail.com>

Date: dom, 3 may 2026 a la(s) 4:13 p.m.

Subject: LLAMADO DE ATENCIÓN No Entrega Evidencia CONOCIMIENTO I - Cuestionario REDUCIR I - Grupo 50TGGSSSTN3

To: <erozo88@gmail.com>, <tatianamillan350@gmail.com>, <marlenyrochagsst50@gmail.com>

Cc: <andres.riano.st@gmail.com>, <hgutierrez@sena.edu.co>, <ypmadrigal@sena.edu.co>

Cordial saludo Aprendiz(es) ESMERALDA ROZO QUEVEDO, ANGIE TATIANA PALLARES TORRES y NIRSA MARLENY ROCHA MARTINEZ

Este llamado de atención verbal se centra en el incumplimiento académico; toda vez que, tenían ustedes indicaciones claras de entrega de la EVIDENCIA DE CONOCIMIENTO I - Cuestionario, durante la sesión presencial del Miércoles 29 de abril (que se extendió, bien sea por la situación particular en la que la ficha debió cambiar la sesión de formación de ese día a Virtualidad y/o por procesos de inasistencias justificadas a la luz del Reglamento del Aprendiz SENA), pero que en todo caso, a través de su vocero les envíe la siguiente información:

...yo reviso el jueves 30 de abril en la noche con calma lo enviado al classroom, si está completo (es decir, para esta eventualidad ya estaremos hablando de fotografía de cada una de las páginas del cuestionario desarrollado, para que yo pueda calificarlo completamente) no habría necesidad que me lo entreguen en físico... Vuelvo a estar en las instalaciones el día Sábado de 7 am a 12 del mediodía, y el Domingo de 7 am a 4:30 pm; en casos extremos, a los aprendices que así lo deseen, les ofrezco acercarse al ambiente 204 en esos horarios del fin de semana y con mucho gusto les recibiría físicamente la evidencia.

Lo que significaba que el plazo final, teniendo en cuenta todas las situaciones presentadas, era hoy 3 de Mayo; sin embargo, al realizar la última revisión en la plataforma Classroom <https://classroom.google.com/c/Nzk3MzU0NjMwNjUw/a/Nzk3Mzg2Njc3NjM4/details> a la fecha y hora del presente llamado de atención, se puede determinar que no cumplieron ustedes con el compromiso pactado.

Se realiza llamado de atención bajo reglamento del aprendizaje SENA, toda vez que usted está incumpliendo con el **Capítulo III – Deberes del Aprendiz SENA, Artículo 8:**

Literal 6 - Cumplir con todas las actividades de su proceso formativo, presentando las evidencias según planeación pedagógica, guías de aprendizaje y cronograma, en los plazos o en la oportunidad que estas deban presentarse o reportarse, a través de los medios dispuestos para ello.

Literal 7 - Justificar debidamente las inasistencias o incumplimientos a las actividades de formación, en los términos establecidos en el presente reglamento.

En aplicación del principio de formación integral y del carácter pedagógico del proceso, se procede a aplicar **Medida Formativa consistente en Llamado de Atención**, conforme a lo establecido en el artículo 46 del Acuerdo 0009 de 2024.

Antes de adoptar decisiones adicionales, se le concede el espacio para que presente por escrito o en sesión académica su versión de los hechos y, de ser el caso, las justificaciones o soportes correspondientes, garantizando su derecho de defensa y contradicción conforme al debido proceso (Acuerdo 0009 de 2024, Art. 41 y 51). Por lo que se cita a la siguiente actividad:

- Asesoría académica programada para: **Martes 05 de Mayo a la 06:00 pm** (deben asistir en compañía del Vocero de la ficha 3363265) **en el ambiente de formación 406**  _

Se le informa que la reiteración en este tipo de conductas o la comprobación de situaciones que superen el ámbito formativo podría dar lugar a la remisión del caso al Comité de Evaluación y Seguimiento conforme a los artículos 48 y 51 del Acuerdo 0009 de 2024.

Darle la importancia que merece la dedicación a su proceso formativo, será la manera de garantizar el cumplimiento de los objetivos académicos que se ha propuesto.

Se copia al Vocero de la FICHA 3363265 - GRUPO 50TGGSSSTN3, y demás instructores que conforman el Equipo Ejecutor de la Formación, como garantes del debido proceso.



Eymy Lorena Benavides
Instructora Centro de Gestión Industrial
formarhse@gmail.com
Calle 15 # 31-42 Bogotá



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

----- Forwarded message -----

De: **Ingeniera Eymy Lorena** <formarhse@gmail.com>

Date: lun, 27 abr 2026 a la(s) 1:32 p.m.

Subject: Fwd: Incapacidad 27 Abril 2026.pdf APRENDIZ NIRSA MARLENY ROCHA MARTINEZ Semana del 27 al 30 de Abril - Grupo 50TGGSSSTN3

To: <marlenyrochagsst50@gmail.com>

Cc: <hgutierrez@sena.edu.co>, <ypmadrigal@sena.edu.co>

Buen Día Estimada Aprendiz Marleny

Espero que se encuentre mejor de salud. Recibido el soporte, de mi parte se registrarán inasistencias del Lunes 27 y Martes 28 de abril como justificable a la luz del Reglamento de Aprendiz SENA y tendrás un **plazo extra** para presentar la Evidencia de Conocimiento de mi competencia REDUCIR I - 3.3.1.

Respuesta a preguntas sobre: conceptos de riesgos, amenazas, vulnerabilidad, sísmica, geo-referenciación, organización, funcionamiento del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo, Ley 1523, Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastre - UNGRD, Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER. hasta el **Sábado 2 de Mayo a las 11:59 horas**, en el mismo espacio de Classroom destinado para tal fin, <https://classroom.google.com/c/Nzk3MzU0NjMwNjUw/a/Nzk3Mzg2Njc3NjM4/details>

Cordialmente,



Eymy Lorena Benavides
Instructora Centro de Gestión Industrial
formarhse@gmail.com
Calle 15 # 31-42 Bogotá



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

----- Forwarded message -----

De: **Nirsa Marleny Rocha Martinez** <marlenyrochagsst50@gmail.com>

Date: lun, 27 abr 2026 a la(s) 12:23 p.m.

Subject: Incapacidad 27 Abril 2026.pdf

To: formarhse@gmail.com <formarhse@gmail.com>, <hgutierrez@sena.edu.co>

Buen día instructoras, soy Marleny Rocha del grupo 50, adjunto la incapacidad que me dio el médico hoy.

En la incapacidad pueden visualizar los motivos de la incapacidad y quisiera saber si pueden ampliar los plazos para subir los trabajos en estos días ya que estuve hospitalizada y hasta el día de hoy salí.

Quedó atenta A cualquier requerimiento.

Muchas gracias por la atención prestada.

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD SOACHA	INCAPACIDAD MEDICA		
	PROCESO: Gestión de servicios Ambulatorios, Hospitalización y Urgencias	CODIGO	ASI_FTO_60
		VERSION	02
		VIGENCIA	04.02.2026

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD SOACHA

LUGAR: Soacha, Cundinamarca

INCAPACIDAD N°65323

NIT: 800006850-3

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha Expedición: 30/abr/2026 09:10 a. m.

Grupo de Servicios: Consulta Externa

Información Paciente: NIRSA MARLENY ROCHA MARTINEZ

Sexo: Femenino

Tipo Documento: Cédula Ciudadanía

Numero: 1024545568

ENTIDAD: EPS FAMISANAR SAS

Fecha Nacimiento: 30/09/1993 10:26:58 a. m.

Edad: 32 Años / 6 Meses / 28 Días

Tipo de Afiliación: Cotizante

CODIGO REPS: 253120038021

SEDE: CENTRO DE SALUD DE SEDE ESPECIALISTAS - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGION DE SALUD SOACHA

DETALLE DE LA INCAPACIDAD

Días de Incapacidad: 30

Modalidad de servicio: Intramural

Fecha Inicial: 30/04/2026

Presunto Origen: Comun

Fecha Final: 29/05/2026

Prorroga: NO

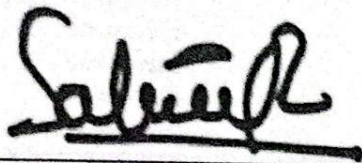
Incapacidad Retroactiva: Ninguna

Causa de la Atención: Enfermedad_general

DIAGNOSTICO

Código Principal: M797 FIBROMIALGIA

Código Relacionado:



C.C. SANDRA LORENA RIOS RODRIGUEZ

Registro Medico: 1019009886 - MEDICINA INTERNA

Nota: Esta incapacidad no requiere sello ni firma original de acuerdo al Decreto 19 de 2012 Artículo 25 (Ley Antitramites)

ATENCION - ESTA INCAPACIDAD NO ES VALIDA SIN EL RESUMEN DE HISTORIA CLINICA

Consecutivo: 0004120751 COLSUBSIDIO NIT 860007336-1

Nombre del Paciente	NIRSA MARLENY MARLENY ROCHA M	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	1024545568
Fecha de nacimiento	30/09/1993	Edad atención	32 años 6 meses	Sexo	Femenino
Episodio	97614152	Asegurador	FAM COLS SOACHA C	Categoría	A
Tipo de vinculación	RCT: Cotizante	Lugar de atención	CM GRAN PLAZA SOAC		
Fecha de impresión:	27/04/2026				

Incapacidad Médica

Hra Ingreso a Consulta: 10:00	Fecha Ingreso a Consulta: 27/04/2026	Clse incapacidad:	Enfermedad General
Modalidad de atención: Ambulatoria	Tipo incapacidad:	Inicial	
Fecha de Egreso: 27/04/2026	Procedimiento Estético:	NO	
Días de Incapacidad: 5 CINCO	Fecha Inicio Incapacidad: 27/04/2026	Fecha Fin Incapacidad:	01/05/2026
Diagnóstico Principal: M797			

Observaciones: PACIENTE CON MULTIPLES PATOLOGIAS EN ESTUDIOS, DOLOR EDEMA LIMITACUNCIONAL DE MIEMBROS INFERIORES SECUNDARIO A PATOLOGIA VERTEBRAL.

Firma del prestador:

Responsable: MATTEY, JESSIKA

Número de identificación: 1042466579

Especialidad: MEDICINA GENERAL SG

IDENTIFICACIÓN		NIRSA MARLENY MARLENY ROCHA MARTINEZ		COLSUBSIDIO NIT 860007336-1	
Nombre del Paciente	NIRSA MARLENY MARLENY ROCHA MARTINEZ	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	1024545588
Fecha de nacimiento	30/09/1983	Edad actual	32 años 6 meses	Edad actual	32 años 6 meses
Sexo	Femenino	Estado civil	Soltero/a	Ocupación	EMPLEADO
Dirección de domicilio	Carrera 1 # 14a-07	Teléfono domicilio		Lugar de residencia	CUNDINAMARCA
Acudiente		Parentesco		Teléfono acudiente	
Acompañante	FAM COLS SOACHA CAPITA	Teléfono acompañante		Tipo de vinculación	RCT: Colizante
Asegurador		Categoría	A		
Episodio	97614152	Lugar de atención	CM GRAN PLAZA SOA	Cama	
Fecha de la atención	27/04/2026	Hora de atención	10:05:03		

HISTORIA CLÍNICA GENERAL

FACTORES DE RIESGO

25/02/2016

F. Riesgo Alto en Salud Oral

Estado de Ingreso:

Vivo

Causa externa:

Enfermedad general

Finalidad de la consulta:

Detección temprana de enfermedad general

Motivo de consulta:

TENGO DEMASIADO DOLOR.

Enfermedad actual:

TELÉFONO 3213782165 DIRECCIÓN: CRA 1ERA 14A 07 BARRIO: SAN HUMBERTO ESCOLARIDAD: BACHILLER. OCUPACIÓN: EMPLEADO// MERCADERISTA ACOMPAÑANTE: MADRE- LUX MARTINEZ. DEAMBULACIÓN ASISTIDA CON BASTÓN. SE TRATA DE PACIENTE FEMENINA DE 32 AÑOS DE EDAD CON ANTECEDENTES REFERIDO DE CÁNCER DE TIROIDES EN ESPERA DE VALORACIÓN POR HIPOTIROIDISMO TRATADA CON LAEVOTIROXINA 137CMG.FIBROMIALGIA TRATADA CON DULOXETINA, GABAPENTINA, TRAMADOL CON HIDROCODONA QUIEN ACUD EPOR DESEOS DE VALORACIÓN DE MIEMBRO INFERIORES.

Revisión por Sistemas

Endocrinológico:

NIEGA SÍNTOMAS

Órganos de los sentidos:

NIEGA SÍNTOMAS

Cardiopulmonar:

NIEGA SÍNTOMAS

Gastrointestinal:

NIEGA SÍNTOMAS

Genitourinario:

NIEGA SÍNTOMAS

Osteomuscular:

NIEGA SÍNTOMAS

Neurológico:

NIEGA SÍNTOMAS-

Piel y Faneras:

MÚLTIPLES EQUIMOSIS.

Otros:

NIEGA SÍNTOMAS

Riesgo Cardiovascular:

30 - 40% Riesgo Muy Alto

Examen Físico

Estado general:

Bueno

Estado de conciencia:

Alerta

Estado de hidratación:

Hidratado

Estado respiratorio:

Sin signos de dificultad respiratoria

ASSIST:

0 Continuar Ruta M Y P

AUDIT:

0 Continuar Ruta de M Y P

Signos Vitales

Fecha: 27/04/2026

Hora: 10:18

IDENTIFICACIÓN

Nombre del paciente
NIRSA MARLENY MARLENY ROCHA MARTINEZ

Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

Número de documento 1024545568

R268	OTRAS ANORMALIDADES DE LA MARCHA Y DE LA		NO			
C73X	TUMOR MALIGNO DE LA GLANDULA TIROIDES		NO		Diag. Tratam	MATTEY, JESSIKA
Evolución						Diag. Tratam
						MATTEY, JESSIKA

Fecha: 27/04/2026

Hora: 10:15

Tipo de Evolución:

Manejo Ambulatorio

Uso de Oxígeno:

NO

Descripción:

SE TRATA DE PACIENTE FEMENINA DE 32 AÑOS DE EDAD CON ANTECEDENTES REFERIDO DE CANCER DE TIROIDES EN ESPERA DE VALORACION POR ANESTESIA Y OTRAS ESPECIALIDAD EN VISTA DE QUE REQUIERE TIRIOECTOMIA TOTAL + VACIAMIENTO DE LA MISA, HIPOTIROIDISMO TRATADA CON LAEVOTIROXINA 137CMG.FIBROMIALGIA TRATADA CON DULOXETINA, GABAPENTINA, TRAMADOL CON HIDROCODONA QUIEN ACUD EPOR DESEOS DE VALORACION DE MIEMBRO INFERIORES. SE REALIZA EXMANE FISICO POR SISTEMAS SIN LATERACIOND E SINGOS VITALES. SE INDICA : -BUPRENORFINA 20MG (35MCG-H). PACIENTE CON DOLOR EDEMA LIMITACION FUNCIONAL. CITA MEDICINA INTERNA SABADO 02.05.02026. SE DAN RECOMENDACIONES Y SIGOS DE ALARMA, PACIENTE REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR CONDUCTA MEDICA. SIGNOS DE ALARMA GENERALES CONSULTE A SERVICIO DE URGENCIAS SI PRESENTA * DOLOR INTENSO Y PERSISTENTE * VISION BORROSA * PERDIDA DE LA CONCIENCIA * CAMBIOS DE COMPORTAMIENTO. * ESTRENIMIENTO SEVERO. * NO PRODUCCION O SILBIDO. * FIEBRE MAYOR O IGUAL A 38oC O ESCALOFRIO INTENSO. * AMPOLLAS, ERUPCIONES O ULCERAS EN LA PIEL. * DIARREA O VOMITO PROLONGADO. RECOMENDACIONES GENERALES -AUMENTAR EL CONSUMODE FRUTAS Y VERDURAS, ASI COMO DE CEREALES INTEGRALES Y PAN, PESCADO (ESPECIALMENTE PESCADO AZUL), CARNE MAGRA Y PRODUCTOS LACTEOS DESNATADOS; -USAR ACEITES O GRASAS ELEVADA. -SI ES FUMADOR Y/O BEBEDOR ACTIVO DEBE SUSPENDER EL CONSUMO DE SAL SI LA PRESION ARTERIAL ESTA PRESENTACION) - REALICE ACTIVIDAD FISICA, EMPIECE CON ACTIVIDADES SENCILLAS HASTA LLEGAR A REALIZAR AL MENOS 30 MINUTOS DE ACTIVIDAD FISICA DIRIA 3 A 4 VECES POR SEMANA. SE SOCILIZAN DERECHOS Y DEBERES DEL MES DE ABRIL.

Responsable:

MATTEY, JESSIKA

Documento de Identidad:

1042466579

Especialidad:

MEDICINA GENERAL SG

Impreso por: JESSIKA ANDREINA MATTEY MACIAS

Fecha y Hora de impresión: 27/04/2026 10:22:15

Página: 3/5

Prescripciones Médicas									
Fecha	Hora	Prescripción	Medicamento	Dosis	Vía de Administ.	Ciclo	Tiempo de Prescrip.	Indicación	Responsable
27/04/2025	10:14		buprenorfina transdermica 20mg (35mcg/h) parche		TRANSDERM	Cada 24 horas	10 D		MATTEY, JESSICA
		Observación							Activo

IDENTIFICACION			
Nombre del paciente	NIRSA MARLENY MARLENY ROCHA MARTINEZ		
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía		
Número de documento	1024545568		

IDENTIFICACIÓN

Nombre del paciente

NIRSA MARLENY MARLENY ROCHA MARTINEZ

Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

Número de documento 1024545568

Incapacidad médica

Hora de Ingreso o Consulta:

10:00

Modalidad de Atención:

Ambulatoria

Fecha de Egreso:

27/04/2026

Días de Incapacidad:

005 CINCO

Diagnóstico Principal:

M797

Observaciones:

PACIENTE CON MULTIPLES PATOLOGIAS EN ESTUDIOS, DOLOR EDEMA LIMITACUNCIONAL DE MIEMBROS INFERIORES SECUNDARIO A PATOLOGIA VERTEBRAL.

Firma del Prestador

Responsable:

MATTEY, JESSIKA

Número de Identificación:

1042466579

Especialidad:

MEDICINA GENERAL SG

Fecha de Ingreso o Consulta:

27/04/2026

Tipo de Incapacidad:

Inicial

Procedimiento Estético:

NO

Fecha de Inicio de Incapacidad:

27/04/2026

Fecha fin de Incapacidad:

01/05/2026

Clase de Incapacidad:

Enfermedad General